



### SERVICIOS PÚBLICOS OFERTADOS POR EL O.P.D. INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA

<b>Nombre del Servicio</b>	<b>Servicio de quimioterapia</b>
<b>Unidad administrativa Responsable</b>	<b>Dirección médica/Quimioterapia</b>

<b>Procedimiento, requisitos y formatos.</b>	1. Que el paciente sea derivado del servicio de Oncología médica. 2. Acudir a solicitar su cita con el Formato "Hoja de Tratamiento de Quimioterapia" que le otorga el Oncólogo médico al primer piso al servicio de Aplicación de Quimioterapia. 3. Antes de asistir a su cita deberá de seguir las indicaciones de su Oncólogo médico en caso de pre medicación. 4. El día de la aplicación de la quimioterapia deberá de acudir acompañada de un familiar o persona mayor de edad, para que le sea aplicada la quimioterapia. 5. Acudir a su cita puntualmente en el horario que se le otorga.		
<b>Número y tipo de beneficiarios</b>	Pacientes mayores de 17 años que presenten alguna neoplasia y requieran quimioterapia		
<b>Recursos materiales humanos financieros asignados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Área de Consulta de Quimioterapia</li> <li>Central de Mezclas</li> <li>Área de aplicación de Quimioterapia.</li> <li>● Médicos Especialistas en oncología médica, hematología, Químico y enfermeras.</li> </ul>	<b>Costo</b>	Aplicación: \$210.00
<b>Domicilio de las oficinas donde se realiza el trámite.</b>	Puerto Guaymas N° 418 Col. Miramar Zapopan, Jalisco.	<b>Fundament o legal de su cobro</b>	"Decreto de Creación del Instituto Jalisciense de Cancerología. Tabulador de cuotas de recuperación vigente del IJC."